

FICHA METODOLÓGICA DE DEFINICIÓN DE METAS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

DATOS GENERALES															
Objetivo PND:	Objetivo 3: Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular														
Política del PND:	Política 3.3: Fomentar la asociatividad productiva que estimule la participación de los ciudadanos en los espacios de producción y comercialización.														
Indicador:	Mujeres rurales de la AFC que se desempeñan como promotoras de sistemas de producción sustentable y sostenibles.														
Meta al 2025:	Incrementar en 2.750 mujeres rurales que se desempeñan como promotoras de sistemas de producción sostenibles.														
Institución que reporta:	Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG														
JUSTIFICACIÓN TÉCNICA DE LA DEFINICIÓN DE LA META															
Descripción:	Para la meta se realizó un cálculo basado en el número de mujeres que muestran interés en implementar sistemas de producción sostenibles y sustentables en el marco de las comunidades de aprendizaje de la AFC.														
Supuestos:	<ul style="list-style-type: none"> -Interés en el territorio para la implementación de sistemas de producción sostenibles y su réplica en su territorio -Interés por parte de las mujeres rurales para la implementar sistemas de producción sostenibles -Existencias de recursos para financiar sistemas de producción sostenibles 														
Limitaciones técnicas:															
METAS PROYECTADAS															
	<table border="1" style="margin: auto; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="padding: 5px;">Año</th> <th style="padding: 5px;">Meta del indicador acumulado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="padding: 5px;">2020 (año base)</td> <td style="padding: 5px; text-align: center;">-</td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;">2021</td> <td style="padding: 5px; text-align: center;">350</td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;">2022</td> <td style="padding: 5px; text-align: center;">950</td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;">2023</td> <td style="padding: 5px; text-align: center;">1550</td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;">2024</td> <td style="padding: 5px; text-align: center;">2150</td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;">2025</td> <td style="padding: 5px; text-align: center;">2750</td> </tr> </tbody> </table>	Año	Meta del indicador acumulado	2020 (año base)	-	2021	350	2022	950	2023	1550	2024	2150	2025	2750
Año	Meta del indicador acumulado														
2020 (año base)	-														
2021	350														
2022	950														
2023	1550														
2024	2150														
2025	2750														
	<i>* Datos con 2 decimales</i>														
VARIABLES DE INCIDENCIA DIRECTA DE LA INSTITUCIÓN QUE CONTRIBUYEN AL INDICADOR DEL PND															
Variable identificada:	Género, mujeres productoras rurales, mujeres por edad, etnia, nacionalidad y territorio, etnia edad, nacionalidad, territorio, promotora, comunidad de aprendizaje, sistema de producción sustentable														
Institución responsable de la fuente de información:	Ministerio de Agricultura y Ganadería – Subsecretaría de Agricultura Familiar y Campesina														
Fuente de datos utilizada:	Reportes de cumplimiento de indicadores de la Estrategia Nacional Agropecuaria para la Mujer Rural - ENAMR														
Periodicidad de la actualización de la información:	Semestral														
Fecha última de homologación o de actualización de la ficha metodológica de la variable:	No aplica														
ANEXOS															
NOMBRE Y FIRMA DE LA INSTITUCIÓN RESPONSABLE															
<p>Aprobado por:</p> <div style="text-align: center; margin-left: auto; margin-right: auto;"> <hr style="width: 30%; border: 0; border-top: 1px solid black;"/> <p>Mgs. Pedro José Álava González Ministro de Agricultura y Ganadería</p> </div>															
Fecha de aprobación	15/09/2021														

